

Santiago de Querétaro, Qro., 30 de noviembre de 2016.

Oficio No. DRH/04316/2016.

Asunto: Solicitud de pensión por muerte

**H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de  
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR MUERTE** de **MARÍA JUDITH JIMÉNEZ MEDINA**, con motivo del fallecimiento de su esposo **RODOLFO PARRA GUTIÉRREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

038497

**Atentamente**

  
**Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficial Mayor**

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

08 DIC. 2016

HORA: 12:51

ANEXOS: 9 OAGUNNAS, 7 COPIAS SIMILAR,  
- 2 COPIAS CERTIFICADAS, FOTOS.

HEBM/G.J.S./rpm



Santiago de Querétaro, Qro., 29 de noviembre de 2016.

**H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E**

La que suscribe **MARÍA JUDITH JIMÉNEZ MEDINA**, ante usted con todo respeto me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de Pensión por Muerte a que tengo derecho, de acuerdo a lo que establecen los artículos 126, 131, 144-I y 145 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

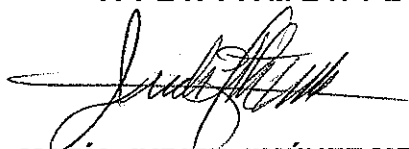
Lo anterior lo solicito en virtud del fallecimiento de mi esposo el finado **RODOLFO PARRA GUTIÉRREZ**, ocurrido el día 23 de noviembre del año 2016.

Por lo anterior anexo:

- 1.- Dos fotografías.
- 2.- Solicitud de pensión por muerte al C. Gobernador del Estado de Querétaro.
- 3.- Original de acta de defunción.
- 4.- Recibo de pago original de septiembre de 2016 y copia certificada del recibo de octubre de 2016.
- 5.- Constancia de antigüedad e ingresos del finado.
- 6.- Original de acta de matrimonio.
- 7.- Original de acta de nacimiento del finado.
- 8.- Original de acta de nacimiento de la beneficiaria.
- 9.- Copia certificada de credencial de elector de la beneficiaria.
- 10.- Copia certificada de credencial de elector del finado.
- 11.- Copia Simple del Periódico Oficial del Estado "La Sombra de Arteaga" donde se le concede la Pensión por Vejez al **C. RODOLFO PARRA GUTIÉRREZ**

Segura de contar con su respuesta favorable, solo me resta agradecer la gentileza de su atención.

**ATENTAMENTE**



**MARÍA JUDITH JIMÉNEZ MEDINA**  
Fray Andrés de Córdoba No. 147  
Col. Quintas del Marqués Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 2-13-13-25  
Tel. Cel. 442-4-69-59-75